

PERFIL PROFESIONAL

"ESTUDIO DE INVESTIGACIONES, PERITAJES, LIQUIDACIONES Y ASISTENCIA LEGAL", para todo el mercado asegurador de nuestra provincia.

A lo largo de los últimos años, se ha evidenciado un gran incremento en la frecuencia siniestral y litigiosidad en el Área de la Responsabilidad Civil.

Consideramos que resulta esencial establecer estrategias para administrar y acotar los reclamos tanto en cuentas de alta frecuencia como en los siniestros individuales.

Nuestra propuesta apunta a colaborar, permitiéndole a las empresas optimizar sus recursos, tiempo, tranquilidad y poder brindar un excelente servicio a sus clientes, contribuyendo de esta forma a la obtención de resultados positivos tanto en el plano económico como comercial.

Estando orientados a la resolución exitosa de los desafíos y dificultades que plantea el manejo de los siniestros, somos conscientes que resulta imprescindible contar con una logística específica que nos permita una adecuada y rápida atención y fundamentalmente preserve la imagen de nuestros clientes.

Nuestro objetivo es brindar a las Aseguradoras del mercado un servicio integral en la atención de sus siniestros en todas las etapas.

El estudio cuenta con profesionales que se dedican exclusivamente al manejo de asuntos relacionados con el seguro, ya sea mediante la mediación en el plano extrajudicial; y/o la atención y representación del asegurado en el ámbito judicial. También contamos con profesionales experimentados en el asesoramiento y defensa penal de las cuestiones referentes a la materia.

Además contamos con personal idóneo dedicado al estudio de la mecánica de los casos, Ingeniero capacitado para realizar peritajes y abogados hábiles en la obtención de resultados por contacto directo con los clientes y/o terceros. También intervenimos cuando aquellos delegan sus derechos en colegas que los representan; asumiendo una postura defensiva de los intereses de las compañías, ante los reclamos de la contraparte.

Actualmente estamos en condiciones de ofrecerles a nuestros clientes una amplia gama de productos, basándonos en el estudio objetivo del caso y con la dedicación necesaria para lograr la calidad en el servicio y agilidad en la entrega de informes.

Nuestra estructura es chica y bien controlada. No somos lentos ni burocráticos. La "**celeridad**" es una de nuestras virtudes.

NUESTROS SERVICIOS

1. **INFORMES PREVIOS DE ASEGURAMIENTO:** Realizamos el contacto telefónico con el cliente a fin de concretar la inspección previa del objeto asegurable.
2. **INFORMES DE RELEVAMIENTOS DE SINIESTROS:** Realizamos las inspecciones de los vehículos siniestrados, dictaminamos sobre la responsabilidad de las partes intervinientes, comprobamos la realidad de lo acontecido y la concordancia con la denuncia realizada; interceptamos de manera directa a los terceros; procuramos la determinación de los daños reales para una justa indemnización, entre otras gestiones propias de la liquidación del siniestros de todas las ramas. Herramientas informáticas necesarias para croquis, planimetría y fotografías.
3. **ATENCION DE RECLAMOS DE TERCEROS:** Contamos con la estructura y experiencia para una atención directa a los reclamos de terceros de manera particular, y los interpuestos por profesionales. Gestión completa hasta la liquidación y entrega de los valores.
4. **ATENCION DE SINIESTROS CON LESIONES:** A fin de lograr un acuerdo razonable y conveniente a la empresa aseguradora, realizamos el contacto con el lesionado y/o familiares a fin de evitar la dilatación del caso. Actuamos conforme a la celeridad que requiera cada asunto. Gestión completa hasta la liquidación y entrega de los valores.
5. **DICTAMENES DE RESPONSABILIDAD:** Realización de informes respecto a la responsabilidad del asegurado, lo que brindará una acertada conducta respecto de la justa indemnización y el grado de responsabilidad atinente al cliente. Tarea particular, basada especialmente en el análisis de la denuncia interna, antecedentes policiales y sumario penal.
6. **REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA CIVIL DE LOS ASEGURADOS:** Incluye la defensa en los juicios por reclamación de daños y perjuicios, en todas sus etapas e instancias. Modalidad poder especial. Convenio arancelario.
7. **INTERVENCIÓN EN CAUSAS PENALES:** Defensa del asegurado ante los tribunales para casos de imputación por causa de accidentes. Acompañamiento personal de los mismos a fin de brindar un excelente servicio. Convenio arancelario.

MODALIDAD DE CONTRATACION

Respecto de nuestra modalidad de contratación, ofrecemos diferentes opciones adaptándonos a las necesidades y requerimientos de cada aseguradora.

De la forma tradicional, es decir a través de un contrato describiendo el/los asunto/s a tratar. (El honorario convenido incluye únicamente el asesoramiento y/o servicio profesional para el/los caso/s específico/s que se nos contrata). Sistema de acuerdo arancelario – convenio marco.

A través de un abono mensual a convenir, obteniendo así un respaldo técnico-jurídico permanente ante cualquier situación que pueda suscitarse en el ámbito de la empresa y los negocios. Este sistema de abono implica un honorario mensual en el que se incluye la asistencia y eventual representación de una cantidad y calidad de tareas a convenirse con el cliente, conforme a su necesidad y conveniencia.

Si lo que el cliente desea es un trabajo muy particular que escape a las previsiones lógicas de esta materia, podemos acordar la modalidad de contrato.

Estamos dispuestos a convenir las alternativas que resulten viables para satisfacción y conveniencia de nuestros clientes.